



LABORATORIO DE POLÍTICAS PÚBLICAS CON PERSPECTIVA DE

Género

Sumando Vidas A.C., la Coordinación General de Construcción de Comunidad y la Coordinación General de Cercanía Ciudadana del Gobierno de Zapopan, en colaboración con el Departamento de Políticas Públicas del Centro Universitario de Ciencias Económicas y Administrativas (UdeG), El Colegio de Jalisco, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, así como el Congreso del Estado de Jalisco, les invitan a participar en el **1er Laboratorio de Políticas Públicas con Perspectiva de Género**.

CONVOCAN

A personas estudiantes y recién egresadas de licenciaturas afines a las políticas públicas, así como interesadas en las cuestiones de género, a participar de acuerdo con las siguientes bases:

1. OBJETIVO

Incentivar y propiciar el diseño e implementación de acciones gubernamentales que atiendan problemas públicos derivados de la desigualdad y la violencia de género en contra de las mujeres dentro del municipio de Zapopan, en colaboración con la sociedad civil organizada, la academia y los entes gubernamentales, en el año 2023

El Laboratorio ofrece la oportunidad de:

- Adquirir experiencia profesional en el ámbito del diseño e implementación de políticas públicas.
- Recibir información de primera mano con personas expertas a través de master class y paneles de discusión.
- Vincularse con diversos actores políticos del estado de Jalisco.
- Intervenir en el municipio de Zapopan en colaboración con el Gobierno Municipal.

2. PARTICIPACIÓN

2.1 Del equipo:

- El equipo deberá conformarse de manera paritaria (50% o más de participantes mujeres).
- Tendrá que conformarse por un mínimo de 2 participantes y un máximo de 5.
- El equipo deberá contar con un/a representante, quien será responsable de velar por la ejecución y calidad de la investigación, así como de la comunicación entre el equipo coordinador del Laboratorio y el resto del equipo.
- Es deseable que la/el representante cuente con conocimientos en políticas pública.
- Las y los participantes no podrán formar parte de más de un equipo consecutivamente.

2.2 Del proyecto:

- Es necesario registrar un pre-proyecto (idea), el cual se trabajará, desarrollará y modificará en el Laboratorio.
 - Los proyectos pueden ser adaptaciones de políticas ya existentes o de nueva creación, siempre y cuando se adecuen a las características del problema, del municipio y de los requerimientos del Gobierno Municipal.

- Los equipos participantes deberán desarrollar su pre-proyecto en función de uno de los siguientes ejes:
 - Recuperación de espacios públicos;
 - Participación ciudadana;
 - Educación;
 - Cultura;
 - Recreación y deporte;
 - Juventudes; y
 - Derechos Humanos.
- No se aceptarán proyectos que busquen beneficiar a empresas, individuos o grupos con intereses particulares.

2.3 De los requisitos:

- Serán seleccionadas para participar en el Laboratorio aquellas ideas que cumplan con los siguientes criterios:
 - Pertinencia: adecuación respecto a problemas públicos contingentes de relevancia en Zapopan.
 - Alcance: importancia del tema abordado en cuanto a su magnitud y al universo de personas involucradas.
 - Consistencia: claridad de los objetivos, calidad de los antecedentes, y coherencia entre los objetivos, la metodología y las potenciales propuestas.
 - Innovación: novedad en la forma de plantear el análisis y en la formulación de soluciones al problema público identificado.
 - Factibilidad: viabilidad del proyecto para su ejecución en el municipio.
 - Colaboración: posibilidad de incluir la visión y tomar en cuenta la participación de grupos y actores relevantes.
 - Conoce más acerca del criterio de selección en <https://bit.ly/criterioseleccionlab>

2.4 De los derechos y obligaciones:

Consulta este apartado en <https://bit.ly/derechosobligacioneslab>

2.5 Del registro:

- Una sola persona por equipo podrá registrar los datos requeridos, deberá tener a la mano la información de sus compañeras y/o compañeros.
 - Las personas ya registradas en un equipo no podrán registrarse en otro.
 - Sólo podrá registrarse un pre-proyecto por equipo.
 - El registro estará disponible en <https://bit.ly/registratelab>
 - Inicio convocatoria: 28 de febrero del 2023.
 - Cierre convocatoria: 16 de marzo del 2023.
 - Dictamen: 17 al 19 de marzo del 2023.

3. BENEFICIOS

3.1 De los equipos participantes:

- El apoyo y asesoría permanente por parte del equipo de académicas y académicos de las Universidades y el Colegio participantes durante todo el proceso de investigación y elaboración de la propuesta de política pública.
- La vinculación con diversos actores políticos, a través de la presentación de sus propuestas a llevarse a cabo en el evento de “Pitch” en el Congreso del Estado.
- La formación de capacidades a través de máster classes y paneles con expertas.
- La co-autoría del “Libro blanco” a publicarse a partir de los proyectos realizados en el Laboratorio.
- La difusión de los trabajos en medios de comunicación y público interesado.

3.2 De los equipos ganadores (Pitch):

- Primer lugar:
 - La suma de hasta 150 mil pesos en recursos (humanos y materiales), que será destinada a la implementación de la política pública en el municipio de Zapopan, Jalisco.
 - Beca del 100% para maestría en Derecho Electoral (sujeto a requisitos).
 - Beca del 100% a cada integrante para el diplomado en ciencia política del CUCEA.
 - Beca del 80% a cada integrante para un diplomado vigente de El COLJAL.
 - Paquete de libros de las instituciones participantes. .
 - Segundo lugar:
 - Beca del 80% a cada integrante para el diplomado en ciencia política del CUCEA.
 - Beca del 50% a cada integrante para un diplomado vigente de El COLJAL.
 - Paquete de libros de las instituciones participantes
 - Tercer lugar:
 - Beca del 50% a cada integrante para el diplomado en ciencia política del CUCEA.
 - Beca del 25% a cada integrante para un diplomado de El COLJAL.
 - Paquete de libros de las instituciones participantes.
- *Además de otros beneficios que se sumen

5. EVALUACIÓN

Los proyectos presentados al finalizar la fase de diseño serán revisados por un comité interno comprendido por académicas y académicos expertos de las Universidades y el Colegio participantes. La decisión final será tomada por las y los jueces en el evento de “Pitch” con base en las evaluaciones del comité, los criterios **serán dados a conocer posteriormente a los equipos participantes.**

6. HITOS Y FECHAS

El desarrollo del Laboratorio constará de dos etapas, las que son descritas con mayor detalle en el anexo.

- **Registro: del 28 de febrero al 16 de marzo de 2023.**
- **Fase de diseño: del 20 de marzo al 10 de junio de 2023.**
- **Pitch: 22 de junio de 2023.**
- **Fase de implementación: del 26 de junio al 24 de noviembre de 2023.**
- **Presentación de resultados de implementación: 25 de noviembre de 2023.**

7. ANEXO

Etapa I. Diseño:

Constará de las actividades necesarias para realizar el diseño de políticas públicas enfocadas con perspectiva de género, así como la posterior selección, por medio de concurso (pitch), de aquella que resulte óptima en cuanto a estructura, planteamiento y demuestre mayor pertinencia para el Gobierno de Zapopan.

Estructura de la etapa:

- Punto de partida: marco de acción en el problema público.
- Desarrollo: elaboración de la propuesta.
- Ajuste: revisión de la propuesta.
- Presentación: entrega y difusión de la propuesta.
- Dictamen: selección de la propuesta ganadora.

Etapa II. Implementación:

En conjunto con el Gobierno de Zapopan y el equipo ganador del concurso, se planteará la ruta de acción para llevar a cabo la propuesta dentro del municipio.

En caso de resultar seleccionado, las personas que integren el equipo ganador deberán **firmar una carta compromiso** con el Gobierno Municipal de Zapopan y la Asociación Civil Sumando Vidas, en la que se estipularán las responsabilidades de las partes.

8. CASOS NO PREVISTOS

Todos los aspectos no previstos en esta convocatoria serán revisados y resueltos por las instituciones convocantes.